

DISPOSITIVO DE ATENCIÓN SOCIAL TELEFÓNICA

Atención telefónica para la valoración de las necesidades:

1. De LUNES a VIERNES de 8 a 15 horas será atendido por “**Dispositivo de urgencia de Área**”.

	CEAS DE REFERENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Área 1.	CEAS: Béjar, Guijuelo, Linares y Tamames.	923/408140	urgencia1bienestarsocial@lasalina.es
Área 2.	CEAS: Peñaranda, Las Villas, Rural Norte, Rural Sur.	Alba, 923/217410	urgencia2bienestarsocial@lasalina.es
Área 3.	CEAS: Rodrigo I y II, Ledesma, Lumbrales y Vitigudino.	Ciudad 923/498340	urgencia3bienestarsocial@lasalina.es

2. De LUNES a VIERNES de 15:00h a 23: 00h y SÁBADOS y DOMINGOS de 8h a 23h en el Centro de Operaciones de Cruz Roja en Salamanca.

Teléfono **923 22 22 22**